

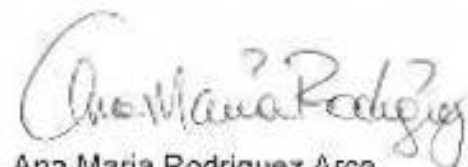
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA IGANA S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de MARZO del 2013, a las 18:00 horas, en las oficinas de la INMOBILIARIA IGANA S.A. situadas en las calles 6 de Marzo 4106-A y Maracaibo; se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la INMOBILIARIA IGANA S.A., con la concurrencia de los accionista: RODRIGUEZ ARCE PAOLA ANNETTE, RODRIGUEZ ARCE ANA MARIA, RODRIGUEZ ARCE SOFIA ALEXANDRA Y RODRIGUEZ ARCE IGNACIO CLEMENTE.

La INMOBILIARIA IGANA S.A., representada por la Srta. ANA MARIA Rodriguez Arce, en su calidad liquidadora, conforme el nombramiento que se acompaña, propietaria de 25% acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la srta. Ana Maria Rodriguez Arce, en su calidad de Liquidadora quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta la sr. Ignacio Clemente Rodriguez Arce , accionista de la INMOBILIARIA IGANA S.A.. Se deja constancia de la asistencia de los señores: Sofia Alexandra Rodriguez Arce y Paola Annette Rodriguez Arce.

El accionista que representa la cantidad de 25% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse sobre el o los siguientes puntos que forma el orden del día: Uno) aprobación de los estados financieros . Dos) nombrar al comisario de la COMPAÑIA ROGGERZA S.A. sr. Juan Chele Pincay

No habiendo otro asunto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta. la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente de la junta y el suscrito secretario que certifica, Firmado el presidente de la junta el Srta. Ana Maria Rodriguez Arce y el secretario de la junta Sr. Ignacio Clemente Rodriguez Arce.-



Ana Maria Rodriguez Arce
Presidente de la Junta
liquidadora



Ignacio Clemente Rodriguez Arce
Secretario de la Junta